



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza – Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONTRATO DE TRABAJO) – 25286-31-05-001-2021-00228-00
DEMANDANTE: JOSÉ ARNULFO CAMACHO VEGA
DEMANDADO: NERY PATRICIA TORRES NOVA y AGREGADOS E INGENIERIA NT S.A.S.

Corregir de acuerdo con el art. 286 del C.G.P., el auto de 23 de septiembre de 2022, en el sentido de indicar que, la fecha en que se llevará la audiencia de que tratan los art. 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. es realmente el **VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, y no como se indicó en la mencionada providencia.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **431fa4a8e81522283bad120bb85225a5f533c2cd43014a00a5f39502577c7d7b**

Documento generado en 03/02/2023 10:29:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>